

CERTIFICADO ACUERDO N° 81 / 2024

**SESIÓN ORDINARIA N° 02 / 2024
CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR
PERIODO 2021-2024**



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En **Sesión Ordinaria N° 02 / 2024** del Concejo Municipal de Zapallar periodo 2021-2024, realizada con fecha **16 de enero de 2024**, bajo **Acuerdo N°81**, se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal lo siguiente:

- Otorgar a la Corporación Municipal de Deporte y Recreación de Zapallar aporte para el año 2024, por un monto de \$500.300.000.- (quinientos millones trescientos mil pesos), los que se entregarán en tres cuotas de \$166.766.666.- (ciento sesenta y seis millones setecientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos).

Lo anterior por concepto de gastos ordinarios para dar cumplimiento a las finalidades deportivas y recreativas.

Votación:

- Concejal Josefina Sutil : Aprueba
- Concejal Carolina Letelier : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

En Zapallar, a 17 de enero de 2024.

SEC / pjc.